LEAL Y GENEROSO PUEBLO DE CAAZAPÁ

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléfs. (0542) 232777 Fax: (0542) 232731
Caazapá - Paraguay

RESOLUCION Nº 666/2012.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA ALFREDO J. GASTON CONSTRUCCIONES POR EL LLAMADO A LCO Nº 09/2012 CONSTRUCCION DE PABELLON DE AULAS Y BAÑO SEXADO EN ESCUELAS Y COLEGIOS DE LOS DISTRITOS DE CAAZAPA, SAN JUAN NEPOMUCENO Y ABAI.----------

Caazapá, 01 de octubre de 2012.-

VISTA : La ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, la ley Nº 3439/07(que modifica la ley Nº 2051/03) que establece la carta Orgánica de la Direccional Nacional de Contrataciones Publicas; su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, y el informe presentado por el Comité de Evaluación recomendando la adjudicación para el llamado a LCO Nº 09/2012 CONSTRUCCION DE PABELLON DE AULAS Y BAÑO SEXADO EN ESCUELAS Y COLEGIOS DE LOS DISTRITOS DE CAAZAPA, SAN JUAN NEPOMUCENO Y ABAI. a la firma ALFREDO J. GASTON CONSTRUCCIONES.----------

CONSIDERANDO : Que, la Gobernación del Sexto Departamento de Caazapá dentro de su programa de gobierno viene ejecutando obras acorde a las necesidades presentadas en los diversos distritos del Departamento para beneficio de los pobladores.----------

POR TANTO : En uso de sus atribuciones.----------

EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA
RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR A LA FIRMA ALFREDO J. GASTON CONSTRUCCIONES DEL LLAMADO A LCO Nº 09/2012 CONSTRUCCION DE PABELLON DE AULAS Y BAÑO SEXADO EN ESCUELAS Y COLEGIOS DE LOS DISTRITOS DE CAAZAPA, SAN JUAN NEPOMUCENO Y ABAI." POR EL TOTAL DE LOS LOTES SOLICITADOS GS. 399.380.252 (guaranies trecientos noventa y nueve millones trecientos ochenta mil doscientos cincuenta y dos.) ----------

Art. 2° REMITIR las documentaciones pertinentes a la Secretaría Administrativa y Contable y a la Asesoría Jurídica para sus efectos legales y administrativos pertinentes.----------

Art. 3º COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPA * Secretaria *

MSc. Liliana Villalba de Espínola
Secretaria General

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPA * GABINETE *

Sr. Celso Troche Álvarez
Gobernador